

Expediente: 5525/23
Carátula: BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. C/ AMILAGA MONICA JUDITH S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES - SALA I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27178586268 - BANCO CREDICOOP COOP. LTDO., -ACTOR
90000000000 - AMILAGA, MONICA JUDITH-DEMANDADO
27178586268 - WERBLUD, GRACIELA RAQUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones - Sala I

ACTUACIONES N°: 5525/23



H104118444780

AUTOS: BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/ AMILAGA MONICA JUDITH s/ COBRO EJECUTIVO - Expte. 5525/23.-

San Miguel de Tucumán, 23 de Abril de 2025.- Habiéndose reintegrado la Sra. Vocal natural de la Sala I° Dra. Myriam G. F. Fajre, hágase saber a las partes que ella continuará entendiendo en la CAUSA.- RDA 5525/23

Actuación firmada en fecha 23/04/2025

Certificado digital:
CN=COURTADE Carlos Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20123256833

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.